



ALDEAS INFANTILES SOS URUGUAY

**TIENE EL AGRADO DE
INVITARLOS A PARTICIPAR**

PINTÁ TU

ALDEA

**PRIMER CONCURSO-TALLER
DE CINE Y TELEVISIÓN PARA LA AUDIENCIA INFANTIL**

Dictado por el Lic. Alejandro Malowicki
Con la participación de Walter Tournier

MAYO 2013

Pintá tu Aldea, es el primer taller internacional que llega a Montevideo abordando una temática nunca antes tratada:

La realización y producción de cine y televisión para la audiencia infantil.

El objetivo del taller es brindar herramientas para el diseño de proyectos, mediante el estudio de teorías y métodos, para que permitan incursionar en la producción y realización de programas de televisión dirigidos a niños y niñas.

Como valor agregado, *Pintá tu Aldea* suma una particularidad más: es el primer taller que propone un concurso que fomenta la puesta en práctica de los conocimientos impartidos. El concurso ofrece la oportunidad de plasmar todo lo aprendido en un guión, que luego podrá ser seleccionado por un jurado de primer nivel para llevar a cabo su realización. El guión ganador será realizado por Walter Tournier, y se podrá ver en horario central por la pantalla de Canal 4.

Pintá tu Aldea quiere dar oportunidades a los realizadores audiovisuales pero también busca ofrecer a nuestros niños la posibilidad de crecer y desarrollarse con productos pensados exclusivamente para ellos.



El taller

Basado en una metodología activa, práctica y dinámica, el programa del taller es fruto de la importante experiencia como como Guionista, Director y Productor, del Lic. Alejandro Malowicki, creador y es Titular de la Cátedra de Guión y Realización de Cine y Televisión para la Infancia y la Adolescencia en la Carrera de Diseño, Imagen y Sonido de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

En la misma disciplina ha creado y dicta el taller en la prestigiosa Escuela de Cine y TV, de San Antonio de los Baños, Cuba (EICTV), y acredita la titularidad de la materia en la Escuela de Cine (ENERC) del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales de Argentina.





El taller contará con la participación del prestigioso Director de animación Walter Tournier, quien en varias oportunidades ha sido premiado por el trabajo que realiza para los niños.

Su última realización, “*SELKIRK, EL VERDADERO ROBINSON CRUSOE*”, ya ha sido nominada para diversos festivales de nivel internacional. Desde 1998 tiene su propia productora, *Tournier Animación*, especializándose en animación stop motion.

Una de sus obras más conocidas a nivel nacional es “*Los Tatitos*”, con la que también fue premiado en varias oportunidades.



Conocimientos que se impartirán en el taller

< **Los niños** > Se trabajará los conceptos y características más importantes que se relacionan con las etapas evolutivas que la infancia transita entre los 4 y los 12 años.

< **Las obras** > Se potencializará el mundo de las ideas visualizando películas de corto y largometraje producidas en diferentes países, analizando sus ideas, guiones, diálogos, estructuras dramáticas y las características propias de los films y programas de TV.

< **Los cambios** > Aquellos que se introducen al guión con la incorporación de las nuevas tecnologías, tanto en los procesos de producción como en la incorporación de nuevas pantallas digitales.

< **El guión** > Los participantes tendrán la posibilidad de presentarse al primer concurso de guión para microprograma de TV. El guión ganador será realizado por Walter Tournier, y se podrá ver por Canal 4, como acción responsable, indicando el término del "horario de protección al menor".

< **Invitando a profesionales** > Para compartir sus conocimientos sobre los heterogéneos recursos narrativos - dibujos animados - efectos especiales - diferentes integraciones con la acción en vivo. Tendremos como invitado al Director y Productor uruguayo Walter Tournier.



< Carga Horaria >

El taller se dictará desde el lunes 6 hasta el viernes 10 de mayo, en el horario de 18:00 a 22:00 hs. y el sábado 11, se realizará una jornada extendida, que desde las 9:00hs hasta las 12:00 hs., en la que se realizará un break para almorzar, retomando a las 13:00 hs. y hasta las 16:00 hs.

< A quién está dirigido >

Directores de cine y televisión, productores, guionistas, docentes, publicistas, críticos, investigadores, estudiantes de comunicación social, estudiantes de carreras de cine y televisión, y todas aquellas personas interesadas en incursionar en la creación de guiones para películas dirigidas a las audiencias infantiles.

< Plan de prácticas >

Visualización y análisis de obras cinematográficas y de programas de televisión para reforzar los conocimientos teóricos adquiridos.

< Certificados >

Se entregará diploma de asistencia al Taller en una ceremonia que tendrá lugar al finalizar la jornada extendida.



PROGRAMA FORMAL

< 1era jornada >

Apertura a cargo del Ministro de Educación y Cultura, Ricardo Ehrlich, bajo la temática “Derechos del niños, niñas y adolescentes y educación en Uruguay”

Directores de Aldeas infantiles y proyección de video institucional.

Inicio del taller:

Introducción al Seminario: El autor y la obra. El autor y el espectador. La Declaración Universal de Los Derechos del Niño. Las Infancias como construcciones sociales.

< 2da. Jornada >

El guión y su relación con el conocimiento de las etapas evolutivas.

< 3era. Jornada >

Se hará presente la Ministra de Salud Pública, Dra. María Susana Muñiz, quien nos brindará una mirada sobre “El cuidado de los niños en el hogar”

Características evolutivas de la primera infancia: su inclusión en el relato de la historia; en la creación del guión literario y en la realización de la película.

< 4ta. Jornada >

Características evolutivas de la segunda infancia: su inclusión en el relato de la historia, en la creación del guión literario y en la realización de la película.

< 5ta. Jornada >

El guión y los aportes de los cuentos de hadas tradicionales en las películas contemporáneas.

< Jornada extendida >

La televisión. Su inclusión en el mundo de los juegos. La televisión entretenida. La televisión educativa. Los Derechos del Niño y la participación y/o presencia de los niños en la pantalla. Debate abierto sobre la producción latinoamericana con la presencia del Director y Productor.



EL CONCURSO

Todos los participantes del taller tendrán la posibilidad de participar del primer concurso de guión dirigido a la audiencia infantil.

El objetivo de los guiones será señalar el horario de protección al menor en la pantalla de Canal 4.

Los talleritas presentarán tres guiones para microprograma, de un minuto cada uno, que deberán contarnos una historia, manteniendo un hilo conductor que puede estar en función de un mensaje, de los personajes, o de una aventura. Quedando éste último punto a criterio del concursante.

Luego de presentados, el jurado tendrá 30 días hábiles para seleccionar los tres guiones ganadores.

El jurado estará compuesto por Alejandro Malowiki, Walter Tournier y un representante por Aldeas Infantiles.

El premio será la realización de los tres guiones por el director y artesano Walter Tournier. El o los ganadores podrán participar de la adaptación de su guión junto a Walter y su equipo de producción.



PINTÁ TU

ALDEA

ANEXOS

Decreto N° 445/988

Promulgación : 05/07/1988 Publicación : 14/07/1988

Registro Nacional de Leyes y Decretos: Tomo: 1
Semestre: 2
Año: 1988
Página: 12

Visto: la necesidad de establecer un horario de protección al menor en todos los canales de televisión.

Resultando: que se ha comprobado que canales de televisión, en ocasiones, han emitido programas con contenidos inconveniente para la formación de los menores.

Considerando: que sin perjuicio de que el cuidado y educación de los hijos es un deber y un derechos de los padres (artículo 41 de la Constitución), corresponde al Estado velar por la estabilidad moral y material de la familia -base de nuestra sociedad- para la mejor formación de los hijos dentro de la sociedad (artículo 40 de la Constitución).

Atento: a lo expresado y a lo dispuesto por los artículos 40, 41, 168 numeral 1 y 4 de la Constitución, artículo 73 y siguientes del Código del Niño, decreto-ley 14.670 de 23 de junio de 1977 y decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978 y 350/986 de 8 de julio de 1986 y demás disposiciones modificativas y concordantes,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1

Establécese el horario de protección al menor en todos los canales de televisión desde la señal de apertura hasta las 21:30. (*)

(*) **Notas:**

Ver en esta norma, artículo: 2.

Artículo 2

Los programas grabados, así como los anuncios promocionales de los programas de las emisoras y las sinopsis cinematográficas, para poder ser emitidas dentro del horario establecido en el artículo 1 de este decreto, deberán contar con la conformidad del Consejo del Niño.

Artículo 3

El Consejo del Niño controlará la ejecución del presente decreto. Ante cualquier incumplimiento comprobado al efecto, deberá darse cuenta a la Dirección Nacional de Comunicaciones a los fines de la aplicación de las sanciones que correspondan.

Artículo 4

Quedan exonerados del presente decreto los programas deportivos, de contenido político e informativos.

Artículo 5

Comuníquese, etc

SANGUINETTI - ADELA RETA - HUGO MEDINA